



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

### DECLARA

Su más enérgico repudio y preocupación por las expresiones vertidas por el Ministro de Desregulación y Transformación del Estado de la Nación Argentina Federico Sturzenegger en la Red X con motivo de la publicación del Decreto 695/24 reglamentando parcialmente la Ley Bases, pudiéndose leer manifestaciones carentes de respeto, mostrando un total desprecio por los trabajadores y trabajadoras estatales denostándolos de la peor de las formas al solo efecto de instalar una pésima imagen de ellos y ellas, buscando de esa manera justificar las brutales medidas que el Gobierno Nacional implementa.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Soledad A. Alonso".

SOLEDAD A. ALONSO  
Diputada  
Bloque Unión por La Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar el enérgico repudio y preocupación de este Cuerpo Legislativo por las expresiones vertidas por el Ministro de Desregulación y Transformación del Estado de la Nación Argentina Federico Sturzenegger en la Red X con motivo de la publicación del Decreto 695/24 reglamentando parcialmente la Ley Bases, pudiéndose leer manifestaciones carentes de respeto, mostrando un total desprecio por los trabajadores y trabajadoras estatales denostándolos de la peor de las formas al solo efecto de instalar una pésima imagen de ellos y ellas, buscando de esa manera justificar las brutales medidas que el Gobierno Nacional implementa.

En un contexto donde el Gobierno Nacional implementa infinidad de medidas que atentan contra los derechos laborales, ocasionando un enorme perjuicio en la vida y economía, cuyo impacto pega más fuerte en la clase trabajadora y en quienes ya están en etapa de retiro previsional, que ante la reglamentación de la Ley que va a provocar nuevos tormentos a los trabajadores y trabajadoras la mano ejecutora del Ministro del área que la lleva adelante se exprese de esa manera, demostrando que ningún respeto o empatía tiene por aquellas personas que junto a sus familias van a sufrir las consecuencias resulta no menos que aberrante.

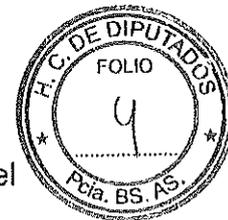


En un extenso hilo que publica en la famosa red social X el día 5 de agosto se lee "Hoy el Dec 695/24 reglamentó parte de la Ley Bases; en particular aquellos aspectos que persiguen tres objetivos centrales: acelerar la MOTOSIERRA, implementar un mecanismo ANTI-ÑOQUIS en el empleo público, y cambiar los procedimientos administrativos con procesos ANTI-COIMAS." ....

"... De esta manera se evita repetir la estrategia desarrollada por el Kirchnerismo en su retirada de "minar" al Estado de militantes sin las competencias básicas para sus tareas..."

Resulta evidente que esta forma peyorativa que elige para aludir a los trabajadores y trabajadoras estatales como "ÑOQUIS" es un mecanismo deliberadamente ideado para generar en la sociedad la idea de estar dejando sin trabajo a quienes no merecían un trabajo y así provocar el menor rechazo posible o incluso la aceptación y festejo por parte de algunos que se quedan con el relato oficialista reproducido por los medios y no alcanzan a visualizar la realidad que hay detrás de ello.

De la misma forma que hablan de minar el Estado de militantes kirchneristas cuando la ideología de las personas no interfiere en su trabajo, de hecho, la administración pública al igual que el país y el mundo entero está compuesta por personas que tiene ideología, que algunos militan y otros no, pero que en su horario de trabajo trabajan y las actividades de militancia las llevan adelante fuera del horario de trabajo, pero lo que se busca es establecer un paralelismo entre militancia y algo malo, así como entre empleo público y falta de compromiso o incumplimientos para justificar estar destruyendo desde adentro



el Estado, tal como el mismísimo presidente lo dijo, tratando de instalar en el inconsciente colectivo que lo que están haciendo es lo mejor.

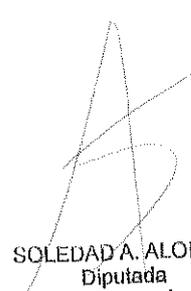
La realidad es que quienes pierden el trabajo son trabajadores y trabajadoras que cumplían con sus funciones y obligaciones laborales diariamente, están destinando enormes sumas de dinero al pago de indemnizaciones porque los despidos son incausados en todos y cada uno de los casos, porque tales faltas no ocurren, si los 20.000 puestos de trabajo estatales que se jactan de haber "achicado" hubieran correspondido a "ÑOQUIS", las inasistencias a sus lugares de trabajo, así como la falta de cumplimiento de las tareas asignadas hubieran sido argumento suficiente para despidos con causa y sin abonar un solo peso en concepto de indemnización.

Nuestra historia no muy lejana indica que todo esto es como un gran Dejavi del triste gobierno neoliberal del Menemismo que nos llevó a una profunda crisis económica y social, de la cual nos costó mucho tiempo recuperarnos, que lamentablemente muchos no lograron ver una mejoría, que a quienes fueron damnificados al quedar sin su fuente laboral en ese periodo les causo años de pobreza y miseria a su grupo familiar y al haber perdido la posibilidad de aportar les hizo padecer la falta de cobertura previsional al llegar a la edad jubilatoria y cuando lograron jubilarse les generó pobrísimas jubilaciones comparadas con las que les hubiera correspondido de haber podido continuar en actividad.

Por todo lo expuesto, y bregando por la unidad de la clase trabajadora en pos de defender los derechos adquiridos, entendiendo que independientemente de la ideología que quien está al lado tenga, trabajar es un derecho que nos asiste a todos y todas, que el Estado necesita personal para su normal



funcionamiento y poder dar respuesta y cumplimiento a todas las necesidades y requerimientos de la sociedad, que reducir los puestos de trabajo incrementando el desempleo no es el camino para llevar adelante el país, que las personas cuando tienen trabajo vuelcan sus ingresos al mercado haciendo girar de esa forma la rueda de la economía alimentándola, es que solicito a los señores Diputados y señoras Diputadas que me acompañen en el presente proyecto.



SOLEDAD A. ALONSO  
Diputada  
Bloque Unión por La Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.